

## INFORME DE COMISARIO

A Los Señores socios de HEFORSA S.A.  
Cuenca-Ecuador

- 1 He analizado los saldos del balance general, el estado de pérdidas y ganancias de la empresa "HEFLORSA S.A.", Del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2019, estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía mencionada, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre resultados antes de empleados e impuesto a la renta.
- 2 Mi examen fue efectuado de acuerdo con Normas de Auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador, estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye un examen a base de pruebas, selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, incluye también, la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto.
- 3 En mi opinión, los estados financieros de HEFLORSA S.A., presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones se presentan de conformidad con las Normas de Contabilidad generalmente aceptados.
- 4 Resumen analítico del resultado:
  - a) Los ingresos generadas en el año ascienden a USD \$ 16.000,00, por concepto de parqueadero, y Otros ingresos financieros por USD.\$0,54; a esto se le deduce un gasto operativo de USD.\$14.299,39, quedando una utilidad bruta de USD \$ 1.701,15, impuesto a la renta USD\$ 374,25, y 10% de provisión para Reserva Legal en USD:\$ 132,69.
  - b) En lo que respecta al análisis de ratios, expresa lo siguiente: El Capital de trabajo es del 174.82%, índice que al ser mayor a uno, es satisfactorio, puesto que la empresa puede enfrentar y solventar los pagos a corto plazo con sus activos corrientes, el índice de endeudamiento es del 0.0002% lo que quiere decir que la compañía tiene comprometido solamente el 0.0002% de sus activos y puede cubrir sus pasivos con facilidad.
  - c) La Empresa ha dado cumplimiento en todas sus obligaciones laborales, tributarias y contractuales.

  
José Antonio Herrera Domínguez  
COMISARIO

Cuenca, Mayo 25 de 2020